

# DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES DE EMERGENCIA

## HOJA INFORMATIVA



### **i** Acerca de Comunicaciones de Emergencia (9-1-1)

El Departamento de Comunicaciones de Emergencias del Condado de Monterey es el punto primario de respuesta de seguridad pública 24/7 y proveedor de respuesta de despacho (9-1-1 y casos de no emergencia) para más de 25 agencias de seguridad públicas en el condado.

### Misión

El Departamento de Comunicaciones de Emergencia del Condado de Monterey está dedicado a la búsqueda de la excelencia. Estamos comprometidos a servir como el enlace crucial entre los miembros del público y las agencias locales de seguridad pública. Nos dedicamos a ofrecer un servicio de alta calidad a todos los ciudadanos del Condado de Monterey y a las agencias que servimos. Valoramos la diversidad, promovemos el crecimiento y empoderamos a los empleados para que hagan contribuciones individuales.

### Gestión Fiscal

El Departamento opera bajo el "Acuerdo de Servicios 9-1-1" con una Junta Ejecutiva que tiene la autoridad final del Consejo de Supervisores del Condado. La fórmula de distribución de costos asigna los gastos basándose en una proporción de tres factores igualmente ponderados: Población, Valor Catastral y Carga de Trabajo para cada agencia usuaria. Por cada dólar de costo, aproximadamente el 70% se recauda como ingresos de usuarios no pertenecientes al condado, y el 30% lo paga el Condado por el servicio proporcionado al Sheriff del Condado y al Departamento de Libertad Condicional, así como para subsidiar los costos del Distrito de Bomberos. El presupuesto para 2024-2025 del Departamento es de \$17.2 millones.

### Estadísticas de 9-1-1 en el Condado

Servicio	2021	2022	2023
Llamadas de emergencia atendidas	244,992	238,357	285,339
Llamadas no emergentes atendidas	495,132	477,481	431,557
Mensajes de texto recibidos al 9-1-1	2,832	2,848	3,734
Incidentes de aplicación de la ley	422,360	404,220	392,913
Incidentes de incendios	51,419	55,423	57,266
Incidentes de EMS	44,409	46,559	46,879



### Contestando las llamadas 24/7

Se proporcionan servicios de respuesta y despacho para llamadas de emergencia y no emergentes al Sheriff del Condado, al Departamento de Libertad Condicional, a 11 de los 12 departamentos de policía de ciudades incorporadas, agencias de bomberos para las 12 ciudades, los Bomberos Regional de Monterey, al Distrito de Protección Contra Incendios del Norte del Condado, a los Bomberos de Big Sur, a los Bomberos de la Costa Central, al Distrito del Aeropuerto Regional de Monterey, a la Prisión Estatal del Valle de Salinas y al Departamento de Policía de la Universidad Estatal de California en Monterey Bay.



### Servicio e Innovación

El Departamento ha introducido "Spark", una herramienta en línea para informes no emergentes accesible a través de texto, al llamar a un número no emergente o mediante el sitio web del Departamento bajo "reportes en línea". Spark permite a los miembros de la comunidad someter reportes en cualquier momento y lugar, utilizando cualquier aparato con acceso a internet, facilitando la denuncia de actividades sospechosas o la solicitud de asistencia no emergente.

### Personal del Departamento



El Centro 9-1-1 opera las 24 horas del día, los 365 días del año, con aproximadamente 15-20 despachadores de turno en cualquier hora del día. Debido a la complejidad del trabajo, el Departamento siempre está reclutando personas interesadas en servir a su comunidad. El Departamento contrata a personas sin experiencia previa y ofrece entrenamiento en el puesto, con oportunidades de avance dentro del departamento. "9-1-1, ¿responderás la llamada?"

### Contacto de Comunicaciones de Emergencia

Para emergencias, llame o envíe un mensaje de texto:



Llame cuando pueda, envíe un mensaje de texto cuando no.

Escanee el código QR para acceder a todos los números no emergentes.

